BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba CORAZON DE MI PAIS

4ª SECCIÓN:
OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCV - TOMO DIV - **Nº 40**
CORDOBA, (R.A.) **LUNES 26 DE FEBRERO DE 2007**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública Nº 01/07 (Ley 13064) - "Recuperación Fachada Edificio Secretaría de Ciencia y Tecnología". Lugar donde pueden Consultarse los Pliegos: Secretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del Pliego: $ 210.- Lugar de Presentación de Ofertas: Secretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 28-02-07 - 11 Horas.-

Nº 2006 - $ 28.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Privada Nº 02/07 (Ley 13064) - "Adecuación Edificio Secretaría de Planeamiento y Aulas a Normativa de Seguridad- 1º Etapa". Lugar donde pueden Consultarse los Pliegos: Secretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del Pliego: $ 125.- Lugar de Presentación de Ofertas: Secretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 02-03-07 - 11 Horas.-

Nº 2005 - $ 28.-

SECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROGRAMAS ESPECIALES

LLAMADO a Licitación Pública Nacional e Internacional destinada a la adquisición de un Avión Hidrante, Monomotor Turbohélice, Nuevo de Fábrica Sin Uso, año de Fabricación 2007, Planta Poder Potencia Mínima 1.350 SHP, con garantía de estructura, sistema de aviónica y motor, con soporte técnico y certificado en la República Argentina, Habilitado para trabajos en incendios, equipado según se detalla en las especificaciones técnicas, para ser afectado a la Lucha contra incendios forestales, dentro del Plan Provincial del Manejo del Fuego, para contribuir a la Seguridad y Defensa de los Bienes y Personas de la Provincia, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos tres millones novecientos mil ($ 3.900.000).-

Venta del Pliegos: A partir del día veintitres (23) de Febrero de 2007, en días hábiles de -8:00 a 18:00 horas-, en la Secretaría de Información Pública y Programas Especiales, sita en calle Ituzaingó N°1.351 de la Ciudad de Córdoba o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en Av. Callao Nº 332 de la Ciudad de Buenos Aires Capital Federal, previo depósito del valor del Pliego en la Cuenta Nº 201/3 - Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba - Ejecución de Presupuesto - habilitada en el Banco Provincia de Córdoba -Pagos Oficiales-, sito en calle San Jerónimo Nº 258 de la Ciudad de Córdoba.-

Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Secretaría de Información Pública y Programas Especiales, sita en calle Ituzaingó Nº: 1.351 de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 08,00 a 20,00 horas, y hasta dos (2) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas.-

Presentación de Ofertas: Las propuestas podrán presentarse y se recibirán hasta el día quince (15) de Marzo de 2.007, a las once (11) horas, en la Secretaría de Información Pública y Programas Especiales, sita en Bv. Ituzaingó N° 1.351 de la ciudad de Córdoba.-

Apertura de Ofertas: El acto de apertura de las propuestas se realizará el día quince (15) de marzo de 2.007 a las once (11) horas en la Secretaría de Información Pública y Programas Especiales, sita en Bv. Ituzaingó N° 1.351 de esta Ciudad.-

Valor del pliego: Pesos Un Mil ($1.000).

Resolución SIPyPE Nº: 156/2007.-

5 días - 2032 - 2/03/2007 - s/c.-

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

La Responsable del Area Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el Expte. Nº 32976-A-05 "Achilli Marta Elena - Solicita Inscripción en el Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Achilli Marta Elena, DNI Nº 6.503.102, sobre un inmueble de 150,64 m2. Ubicado en la ciudad de Río Cuarto, calle Moreno Nº 1785, que linda según Declaración Jurada, en su costado Norte con calle Moreno, en su costado Sur con Paz Vicente Pascual, en el costado Este con Luna Nilda Dora y en el costado Oeste con Bertaina José, siendo el Nº de cuenta de la parcela mencionada 240519355281, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. de Córdoba, Delegación 18, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150, Río Cuarto, 6 de febrero de 2007.

5 días - 624 - 2/3/2007 - s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

La Responsable del Area Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el Expte. Nº 32713-C-05 "Coria Antonio Enrique - Solicita Inscripción en el Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Coria Antonio Enrique, DNI Nº 11.432.713, sobre un inmueble de 676,92 m2. Ubicado en la ciudad de Río Cuarto, calle Belisario Roldán Nº 848, que linda según Declaración Jurada, en su costado Norte con parcela Nº 30 y parte de las parcelas 2; 8 y 35, en su costado Sur con resto parcela 4, en el costado Este con calle Belisario Roldán y en el costado Oeste con la parcela Nº 20, siendo el Nº de cuenta de la parcela mencionada 240519914523, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. de Córdoba, Delegación 18, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150, Río Cuarto, 6 de febrero de 2007.

5 días - 623 -2/3/2007 - s/c

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Pizzi, Alejandro César, que se intima y emplaza para que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de esta publicación cancele la deuda tributaria que registra con el erario provincial. Dirección de Transporte, en concepto de Tasa Retributiva de Servicios 3,5%, 2% y Tasa Anual. Bajo apercibimiento de caducidad del permiso de explotación, por encontrarse incurso en las causales previstas en el Artículo Nº 47º de la Ley 8669, modificada por el Artículo 1º de la ley 8697, último párrafo, detalle de la deuda: 1º, 2º, 3º cuota 2004, 1º 2º cuota 2005 - 1º y 2º cuota 2006".

5 días - 543 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Edad, Jorge Alberto, que deberá presentar ante esta Repartición Certificado de Cobertura de Seguro de la Unidad que detallamos a continuación, en las condiciones que prevé la Ley 8669, con su reglamentación, todo bajo apercibimiento de caducidad del Permiso de Explotación. Dominio:

BJJ 642".

5 días - 544 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Juárez, Miguel Angel, que deberá presentar ante esta Repartición Certificado de Cobertura de Seguro de la Unidad que detallamos a continuación, en las condiciones que prevé la Ley 8669, con su reglamentación, todo bajo apercibimiento de caducidad del Permiso de Explotación. Dominio: TAN 648".

5 días - 545 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Flor, Juan Enrique, que deberá presentar ante esta Repartición Certificado de Cobertura de Seguro de la Unidad que detallamos a continuación, en las condiciones que prevé la Ley 8669, con su reglamentación, todo bajo apercibimiento de caducidad del Permiso de Explotación. Dominio: AIA 157".

5 días - 546 - 2/3/2007- s/c

GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Ceratti, Alfredo Alberto, que deberá presentar ante esta Repartición Certificado de Cobertura de Seguro de la Unidad que detallamos a continuación, en las condiciones que prevé la Ley 8669, con su reglamentación, todo bajo apercibimiento de caducidad del Permiso de Explotación. Dominio: BWE 919".

5 días - 547 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Pezzolo, David Alejandro, que deberá presentar ante esta Repartición Certificado de Cobertura de Seguro de la Unidad que detallamos a continuación, en las condiciones que prevé la Ley 8669, con su reglamentación, todo bajo apercibimiento de caducidad del Permiso de Explotación. Dominio: RQI 207 - TXL 988".

5 días - 548 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

"La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Carrion, Antonio M., que se intima y emplaza para que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de esta publicación acredite y actualice los correspondientes Depósitos de Garantía conforme lo prescrito en el Art. Nº 48º de la ley 8669, bajo pena de caducidad del Permiso de Explotación". Depósito de garantía: A la orden de la Dirección de Transporte de Córdoba (ley 8669 Art. 48º) por un importe equivalente al 10% del valor de una unidad cero Km. correspondiente al tipo de vehículo representativo de la flota. Hasta 16 asientos $ 3.000, entre 17 y 30 asientos $ 6.000. Más de 30 asientos $ 9.000.

5 días - 550 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

"La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Carrion, Antonio M., en virtud que la Unidad Dominio WIA 342, la vida útil de la misma venció el 31/12/06 se intima, para que en un plazo no mayor a treinta (30) días de esta publicación proponga una nueva unidad".

5 días - 549 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Carrion, Antonio M., que se intima y emplaza para que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de esta publicación cancele la deuda tributaria que registra con el erario provincial. Dirección de Transporte, en concepto de Tasa Retributiva de Servicios 3,5%, 2% y Tasa Anual. Bajo apercibimiento de caducidad del permiso de explotación, por encontrarse incurso en las causales previstas en el Artículo Nº 47º de la Ley 8669, modificada por el Artículo 1º de la ley 8697, último párrafo, detalle de la deuda: Nov/02 1º, 2º, 3º cuota 2003, 1º 2º y 3º cuota 2004, 1º 2º y 3º cuota 2005, 1º y 2º cuota 2006".

5 días - 551 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

"La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Carvajal, Daniel Alfredo, que deberá presentar ante esta Repartición Certificado de Cobertura de Seguro de la Unidad que detallamos a continuación, en las condiciones que prevé la Ley 8669, con su reglamentación, todo bajo apercibimiento de caducidad del Permiso de Explotación. Dominio: CKY 621".

5 días - 552 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Iglesias, Pablo Martín, que se intima y emplaza para que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de esta publicación cancele la deuda tributaria que registra con el erario provincial. Dirección de Transporte, en concepto de Tasa Retributiva de Servicios 3,5%, 2% y Tasa Anual. Bajo apercibimiento de caducidad del permiso de explotación, por encontrarse incurso en las causales previstas en el Artículo Nº 47º de la Ley 8669, modificada por el Artículo 1º de la ley 8697, último párrafo, detalle de la deuda: Cuota 2005 - 1º - 2º cuota 2006".

5 días - 553 - 2/3/2007 - s/c

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

"La Dirección de Transporte de la Provincia, Notifica por este medio al Sr. Ceratti, Alfredo Alberto, que con motivo de encontrarse vencidos los Seguros Laborales que amparan a su personal en relación de dependencia, esta Repartición lo intima y emplaza para que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de esta publicación acredite la vigencia de los mismos. Todo bajo apercibimiento de ley".

5 días - 554 - 2/3/2007- s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

La Responsable del Area Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el Expte. Nº 33907-A-06 "Almada de Acosta Claudia - Solicita Inscripción en el Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Almada de Acosta Claudia DNI Nº 20.283.725, sobre un inmueble de 216 m2. Ubicado en la ciudad de Río Cuarto, calle Estrada Norte Nº 197, que linda según Declaración Jurada, en su costado Norte con parcela 2, en su costado Sur con parcela Nº 4, en el costado Este con calle José M. Estrada (N) y en el costado Oeste con parcela Nº 4, siendo el Nº de cuenta de la parcela mencionada 240510031416, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. de Córdoba, Delegación 18, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150, Río Cuarto, 6 de febrero de 2007.

5 días - 625 - 2/3/2007 - s/c